



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios y Servicios en Salud (CESS)
Región Veracruz

Acta de reunión del H. Órgano Equivalente a Consejo Técnico

En la H. Ciudad de Veracruz, siendo las ocho horas del día ocho de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos para sesión extraordinaria en la Sala de Juntas del Centro de Estudios y Servicios en Salud (CESS) Región Veracruz. El Dr. José Manuel Hurtado Capetillo en su carácter de Coordinador de conformidad con lo que establece el Título II, Capítulo VIII; artículos 70, 77 y 78 fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana; Título V, Capítulo II, Sección segunda, artículo 95, fracción VII del Estatuto General; convoca para llevar a cabo consejo técnico extraordinario basándose en la convocatoria de fecha del siete de marzo del dos mil veintitrés. Estando presentes el Dr. José Manuel Hurtado Capetillo, la Dra. Antonia Barranca Enríquez y el Dr. Vanihamin Domínguez Meléndez, la la Dra. Allexy Martínez Fuentes entrego una excusa previa para no participar en dicho consejo, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO DE PLAZA VACANTE TEMPORAL** publicado el siete de marzo del presente, y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, para ocupar **Plaza Docente de Tiempo Completo**, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Evaluar las solicitudes para cubrir la Plaza de la Dra. Carolina Palmeros Exsome por artículo 70 presentadas.
- 2.- Asuntos generales

El Dr. José Manuel Hurtado inicia comentando el motivo de la reunión del consejo el cual es la de evaluar las solicitudes para cubrir la plaza de la Dra. Carolina Palmeros Exsome. Primero quiere dar lectura al correo recibido de parte del Dr. Arturo Aguilar Ye, Director del Área Académica de Ciencias de la Salud. Por este medio, le informo que tiene autorización para emitir los Avisos para que los aspirantes que cumplen el perfil, que me compartió en las Actas de Consejo Técnico, puedan solicitar y posteriormente, puedan convocar a Consejo Técnico. Le comparto un formato al cual deberá de hacer las modificaciones pertinentes, que se utilizó para sacar el aviso de docente de tiempo completo.

Es importante señalar que, para la plaza de Docente de TC, esta DGAACS autoriza por última vez el perfil que definió el Consejo Técnico (Cirujano dentista con especialidad en rehabilitación bucal...) ya que académicamente no se sustenta con las necesidades generadas por la Comisión institucional que tiene la titular de la

Carmen Serdán No. 147
Esq. Fco. J. Mina
C.P. 91700, Veracruz,
México

Teléfono
(229) 9-32-49-78

Conmutador
(229)7-75-20-00
Ext. 26553

Página web
www.uv.mx/veracruz/cess



plaza. Quedando atento de posibles dudas, me despido. Para conocimiento del consejo. Prosiguiendo se publicó el aviso y la solicitud recibida fue la de la Dra. Alexey Martínez Fuentes quien presentó sus documentos y cubre el perfil. Una vez que se analizó que existe cumplimiento de los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación en el Aviso antes citado de acuerdo a las necesidades del centro, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la única solicitud de la C. **Dra. Alexey Martínez Fuentes**, con Experiencia docente a nivel superior, práctica profesional, participación en examen de salud, coordinación administrativa en áreas de servicio odontológico y vinculación. Este H. Órgano Equivalente a Consejo Técnico ha decidido por unanimidad designar a la C. **Dra. Alexey Martínez Fuentes** con **número de personal 34339** para que ocupe temporalmente la **Plaza de Profesor de Tiempo Completo 18976 tipo de contratación IPP***, para el periodo escolar febrero-julio 2023. *IPP Dra. Carolina Palmeros Exsome que fue designada como directora de la Facultad de Nutrición a partir del 17 de agosto de 2018.

Para la constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, oficio solicitud determinación sobre designación, copia del Aviso, solicitud de participante y documentos probatorios que integran los requisitos de participación, así como el Acta de Sesión del H. Órgano Equivalente a Consejo Técnico para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del Artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo asuntos generales que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las ocho treinta horas del mismo día, firmando los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL H. ORGANO EQUIVALENTE DE CONSEJO TÉCNICO

| | |
|---|---|
|  |  |
| Dr. José Manuel Hurtado Capetillo | Dra. Antonia Barranca Enríquez |
|  | |
| Dr. Vaníhamin Domínguez Meléndez | |